

Para los usos q. me conv,  
vengan se hace conforme  
q. este R.<sup>a</sup> Ayuntam.<sup>to</sup> In.  
forme sobre mi comporta.  
miento, conducta politica  
ymoral q. he observado  
durante el tiempo q. he  
desempeñado el destino de  
Alcalde mayor de esta villa.

Dios que as. m. d. ce.  
hegin y uayo 12 de 1831

Cayetano Benedicto

*[Faint handwritten notes in the right margin, partially overlapping the main text. Legible words include: "sus. Opaid.", "de esta Corpora.", "to politico y", "menado su de", "quisora de los", "vidus q. lo", "deber. Infor.", "no posesion", "impieza de", "uchas q. esta", "vicio puerter", "del pueblo", "dameca y en", "to q. estos mayo", "su egemlo se", "tambien o en", "persecucion", "ntos veinte y", "de uno cua", "las otros pue.", "ndido p. Rego", "de la Capital"]*

res. Componentes al Ayuntam.<sup>to</sup> R.<sup>a</sup> de esta villa.

Y remitiendo con cartas al Consejo, unidas de la Capital  
de Murcia donde fueron juzgados. Del mismo modo le con-  
to q. habiendose fugado de la Carcel de Mozatalla cuantas me-  
ros de consideracion, tuvo su captura a los tres dias de recibir  
el requerimiento en el acto de estar los mismos practicando un ro-  
bo. La Corporac.<sup>n</sup> no puede menos de manifestar tanto p.<sup>o</sup> lo  
q. ha visto como p.<sup>o</sup> infames de los juicios del juzg. el impul-  
so q. no dado a las muchas causas criminales que han perdi-  
do y perder en esta y proxedad conq. las no substanciadas  
y que sus sentencias han merecido la aprobacion del Tribu-  
nal Territorial. Merece el concepto p.<sup>o</sup> lo de administrar con  
imparcialidad la Justicia, de Desinteresado, amante d.

